

Mi estimado David:

Cuando uno no asimila bien los conceptos teológicos, el error se posibilita, tal cual como le está pasando a usted, quizás con la mejor buena intención, así que ahora resulta que para no ser un clero vago, hay que estar bajo un Obispo thucista; no sea ridículo, pues la línea thucista está viciada por las consagraciones hechas a veterocatólicos, en el supuesto caso que hayan sido válidas, esto, sin entrar en la duda de su estado mental, pues en tal caso de estar desequilibrado, serían inválidas y en el mejor de los casos, hay una duda positiva, que no viene del Obispo de Toulon, sino del mismo actuar de Ngo Dinh Thuc y que en su momento el P. Barbará, el P. Sanborn y el P. Cekada entre otros, ponían en tela de juicio antes de cambiar, por simple necesidad de supervivencia.

Monseñor Lefebvre pensaba que Mons. Thuc no estaba en sus cabales y aunque yo en su momento no conocía los pormenores. Cuando leí el escrito del P. Cekada me incline por la opinión favorable. Pero es evidente que Cekada en su artículo no hacía mención de todo lo que él anteriormente pensaba y para ser transparente, debía de haberlo por lo menos señalado en ese escrito, pues no es lo mismo que si hay materia, forma e intención el rito es válido, mientras que el ministro este en sus cabales, qué si no lo está, pues la cosa cambia completamente. Pues, cuando después se ve todo el proceder de Ngo Dinh Thuc, consagrando al Palmar de Troya por una aparición de la Virgen, una bilocación del supuesto verdadero Papa Pablo VI y de los estigmas recibidos por Clemente Domínguez del P. Pío y todas sucesivas consagraciones a una serie de veterocatólicos que son cismáticos y herejes, todo cambia. Además, aún después de consagrar al P. Guérard des Lauriers, al P. Zamora y al P. Carmona, vuelve a reincidir consagrando a Datessen poco antes de morir, que es un veterocatólico, cabe preguntarse, dónde está la cordura de Monseñor Thuc, o en caso contrario ¿dónde está su fe como obispo católico?

Después de sus consagraciones al Palmar de Troya se retracta pidiendo perdón a Roma al ser excomulgado; cabe preguntarse entonces, en qué quedó la aparición de Nuestra Señora, la bilocación de Pablo VI y la petición de perdón entonces al sosías?, pero antes consagra a Comte de Labat d'Arnoux un veterocatólico. Luego de esta reconciliación con Roma vuelve a sus andanzas consagrando a cismáticos y herejes veterocatólicos, por lo cual el P. Cekada señala: *“El Arzobispo Thuc vez elevó al episcopado (por enésima vez) a Jean Laborie, jefe de una secta cismática de viejos-católicos, la Iglesia Latina de Toulouse. También ordenó a otro viejo-católico de Marsella llamado Garcia, y a un ex convicto llamado Arbinet que luego llegó a ser ‘obispo’ del Palmar”*.

La declaración de Múnich es cuestionada como suya, y elaborada a instancias de Heller y de Hiller, pues el mismo P. Cekada pone en duda que fuera de autoría de Ngo Dinh Thuc, ya que un obispo con dos o tres doctorados no podía escribir en un tan mal latín, al punto de decir: “Sería verdaderamente atroz si Mons. Thuc lo hubiera escrito el mismo”. Dejaba entender que había sido escrito por otro o bajo su influencia, por lo menos. Estos personajes que después fueron los que estuvieron en las consagraciones de Guérard des Lauriers y de Carmona y Zamora, y por si fuera poco, con un teléfono sobre el altar, como si no hubiera podido ser advertido y puesto por lo menos en el suelo, hecho grotesco para personas demasiado cuerdas, aunque algo obsesionadas.

Después, antes de morir en Carthage, se retracta, ¡oh sorpresa!, paladín de la Tradición, según usted, y acepta Vaticano II, la validez de la Misa y al “legítimo Papa Juan Pablo II”, para colmo, según usted y los thucistas, es el único legítimo sucesor de los apóstoles con jurisdicción.

De otra parte, usted se ha aliado a la rama más cuestionable de la línea de Ngo Dinh Thuc, a través del P. Squetino, que los otros thucistas, lo segregan como a los leprosos, tanto por su origen más espurio a través de Gastón López y por su cismático conclavismo. Le recuerdo, usted se distanció de mí, al acercarse a ese árbol de funesta y mala sombra, considerándome un cura vago, pretendiendo que debería estar bajo la directriz de un espurio linaje episcopal.

Le recalco en plan teologastro como usted me tilda, que todo Concilio Ecuménico legítimo es infalible, pero Vaticano II al no querer ser un concilio infalible y dogmático, por lo mismo, no es magisterio extraordinario universal de la Iglesia, sino un Conciliábulo, como usted mismo lo reconoce. También le recuerdo que un Papa es infalible, cuando el solo (unilateralmente) confirma a sus hermanos en la fe cuando habla ex cathedra únicamente, y el Magisterio Ordinario Universal de la Iglesia, no es el magisterio del Papa solo, sino de todos los obispos dispersos por el mundo con el Papa a la cabeza. Además, su petulante y aberrante conclusión que trata de sacrílego y de cismático a Mons. Lefebvre, muestra los frutos de la serpiente que envenena todo lo que muere.

El sedevacantismo visceral, para que me entienda, si es que todavía le queda algo materia gris, se basa en el principio erróneo y dogmatizante que hace al Papa infalible siempre, más allá de cuando el habla ex cathedra, de no ser así se anula la misma definición de la Pastor Aeternus, y esto es lo que hacen sin darse cuenta, tanto los papólatras antisedevacantistas viscerales, como los papólatras sedevacantistas viscerales thucistas, pues parten del mismo principio; Pighi que no admite

que un Papa pueda defecionar en la fe fue refutado por Melchor Cano, rotunda y paladinamente y San Alfonso María de Ligorio también lo hace. Espero que relea con inteligencia y calma lo escrito en la Consideración Teológica sobre la Sede Vacante, para que se instruya un poquito más y deje su pedantería, cual es lo propio de un novato que planea en la atrevida ignorancia.

No tergiversar los hechos, pues la ordenación de Darovis se trataba que la hiciera Mons. Williamson en su momento; después el P. Darovis terminó en EEUU y ahí fue cuando le dije que tuviera cuidado.

Le aclaro que con respecto a Pío, yo no formé a nadie, el curso de Metafísica, era para el Padre Altamira que me lo había pedido incluso antes de salirse de la Fraternidad y después que se salió, vino para que se lo dictara y de paso trajo a Pío para que aprovechara, cosa que es muy distinta; si usted tergiversa estos hechos, es capaz de cualquier cosa.

Usted no puede interpretar los hechos a su acomodo, eso es desvirtuar las cosas.

La línea de su obispillo Squetino, viene de la línea más espuria a través del veterocatólico Datessen, Mamistra y de obispos casados para colmo como Gastón López y Urbina; esta línea es la más cuestionada del linaje de Ngo Dinh Thuc, pues los mismos thucistas dicen lo siguiente por si no lo sabía: *“Hay otra línea que es la más escandalosa, la que procede a partir del obispo Jean de Mamistra, consagrado por Pierre Salle. Mamistra sostenía, y hay pruebas documentadas de ello en carta enviada a Mons. Carmona, que podían ser ordenados y consagrados seglares casados; por eso esta es la línea más escandalosa, la cual debemos evitar a toda costa, con ellos no puede haber unidad, pues han caído realmente en un escándalo. El Obispo Jean de Mamistra consagró a Patrick Broucke de Tralles y a Gastón López, de EEUU, quien fue casado, con matrimonio eclesiástico, que la esposa tiene hijos. Tanto él, como Mons. De Mamistra, han sostenido que es posible que seglares casados puedan ser obispos, argumentando que en tiempo de necesidad, prácticamente todo es lícito. Gastón López, a su vez consagró a Francisco Ripoll, de México, a Guido Alarcón, de Bolivia, casado y con hijos y a Urbina Aznar, también casado. No hace mucho Urbina Aznar consagró a José Squetino, él reside en Jalisco y ha proporcionado una división más en Guadalajara, engañando a los fieles con un escandaloso e híbrido episcopado”* (Revista del grupo de Trento). Y como es sabido, Datessen fue consagrado por Ngo Dinh Thuc un año después de haber consagrado a Guérard des Lauriers, luego aquel consagra a Pierre Salle y ésta a Mamistra. Y Datessen, Pierre Salle y Mamistra, eran veterocatólicos y esto para usted, no implica ni cisma ni herejía y la línea más legítima y pura.

Así, tenemos que Ngo Dinh Thuc tanto antes como después de consagrar a Guérard des Lauriers como a Zamora y Carmona, consagró a cismáticos y herejes veterocatólicos; luego si no estaba loco o medio loco, era un cismático y un hereje y ahora resulta para usted y todos los thucistas, que los sacrílegos, cismáticos y herejes no son todos estos sino Mons. Lefebvre y Mons. De Castro Mayer; habrase visto mayor aberración?, habrá que estar ciego para no verlo u obcecado para no darse cuenta.

La idea del conclavismo no puede ser más cismática, que hasta la mayoría de los thucistas la repugnan.

Y espero que ponga esta carta respuesta en el mismo sitio donde puso su refutación, y esto bajo la exigencia del derecho de réplica.

Esperando que la gracia de Dios y su Luz divina lo ilumine sacándolo, si es que está de buena fe, del error.

P. Basilio Méramo
Bogotá, 17 de Abril de 2018

Pd/. Le adjunto a continuación, las actas del Concilio que dan cuenta de las propuestas de Mons. Thuc.

EXC.MUS P. D. PETRUS MARTINUS NGO-DINH-THUC
Archiepiscopus Huéensis

Em.mi Principes, venerabiles Fratres, humanissimi Observatores,

Paucas animadversiones offero.¹

Generalis quidem:² optimum schema — tum quoad materiam substantialem, completam, tum quoad compositionem — potest aestimari exemplum constitutionis. Auctores laudandi sunt.

Minimae observationes, minimae³ clarificationes tantum desiderantur; exempli gratia:

1. Pag. 7, lin. 23. Agitur de Ecclesia Dei iam ab Adamo existens. Cur ergo adhibitus est textus ad illius existentiam probandam: « Quae ab Abel iusto usque ad ultimum electum »? Excluditur ergo Adam?

2. Pag. 8, lin. 2. Agitur de sancta Ecclesia Dei, existente iam ab origine mundi. Textus qualificat illam Ecclesiam esse praefigurationem Ecclesiae Christi...⁴

Moderator card. AGAGIANIAN: Exc.me Domine, sermo debet fieri de schemate in genere, non de singulis partibus.

Orator: Sed quid est hoc, relate ad tantum monumentum? Ideo mea interventio innititur textui huius cap. I, pag. 13, art. 10...

Moderator card. AGAGIANIAN: Non agitur de cap. I, vel pagina tali, sed de schemate in genere: utrum sit basis sufficiens ut haec proponatur disceptationi Patrum conciliarium. De singulis capitibus, deinde fiet sermo separatim.

Orator: « De non-christianis ad Ecclesiam adducendis ». Cum magna consolatione adspicio delegatos Ecclesiarum christianarum non catholicarum praesentes his conventibus ut testes sint nostrae fraternitatis, sinceritatis, libertatis. Sed ubi sunt delegati, vel observatores non christianorum? An non indigent hoc conspectu mirifico unitatis Ecclesiae catholicae? An non indigent expositione nostrae fidei christianae? An populi quos repraesentant non efformant tertiam partem — an verius maiorem partem — harum ovium dispersarum quas Christus anhela vit ut intrent unum ovile?

Scandalum proveniens toti mundo ex absentia invitationis mittendae ad capita Religionum non christianarum exposui in commissione centrali — sed in vanum. A Concilio instanter peto ut haec lacuna quam

primum compleatur ut non sit discriminatio odiosissima inter Religiones et Religiones.

Haec absentia invitationis ad capita Religionum non christianarum confirmat aliquo modo praeiudicium illud serpens in mundo asiatico et africano: « Ecclesia catholica est Ecclesia pro hominibus albi coloris, non pro coloratis ».

Dum novae dioeceses quae in dies nascuntur in Ecclesia quasi omnes proveniunt ex Asia et Africa, ubi incolae non catholici, praesertim qui non sunt mahumetani, saepe desiderant non tantum uniri, sed identificari cum Ecclesia catholica.

Nescio quodnam praeiudicium prohibere potest invitationem ad gentes illas, quarum numerus est tamquam arena maris, mittere, ut possint contemplari faciem Matris Ecclesiae in persona Praesulum suorum, ut cor eorum attrahatur ad fidem et amplexum cum Matre Ecclesia, in qua non est distinctio Iudaei, neque Graeci, neque coloratorum et alborum.

Quid *de hac re*,² de hoc argumento, sentiunt Patres Concilii?

Tandem aliquando veniam peto a Patribus, quia vestra patientia nequicquam abusus sum, nam nuperrime amicus meus archiepiscopus Diamantinus monuit invitationem factam esse non catholicis et, miser ego, portam iam apertam aperire conatus sum. Ideo, si res vera est, benevolentiam Summi Pontificis laudibus maximis extollo et, si fas est, in nomine illorum non christianorum, gratias maximas ei pando.

In textu scripto tradito: ¹ deest. ² deest. ³ deest. ⁴ Mihi videtur hanc Ecclesiam Dei esse Ecclesiam veram, non tantum praefigurationem — « un simple figurant » — et praeditam esse characteristicis qualitatibus societatis perfectae, quamquam minoris perfectionis quam Ecclesia Christi. ⁵ deest.

8

EXC.MUS P. D. IOSEPH GARGITTER

Episcopus Brixinensis

Venerabiles Patres,

Cum schema *de Ecclesia* thema centrale et principale sit, de quo in hoc Concilio Vaticano II tractatur, optandum est, ut doctrina de Ecclesia sub iis respectibus potissimum funditus studeatur, qui speciale momentum theologicum et pastorale hodiernis temporibus habent quique inserviunt, ut Ecclesia coram mundo catholico *et non catholico*¹ et non christiano ut lumen gentium pandatur.

si schema loqui velit de oboedientia civili, speciale caput introducendum esset de relationibus inter Ecclesiam et Statum. Si autem id pro nunc non tenetur opportunum, melius tunc taceatur de oboedientia civili.

De cetero oboedientia ecclesiastica et oboedientia civilis nullatenus eiusdem sunt naturae, quapropter in eandem lineam minime ponendae sunt!

62

EXC. MUS P. D. PETRUS MARTINUS NGO-DINH-THUC

Archiepiscopus Hueensis

Sub nomine populi Dei comprehenditur tum hierarchia tum laicatus in Ecclesia. Insuper si votum alicuius Patris conciliaris exauditur, tota humanitas Ecclesiae includi deberet. Quidquid sit, mihi stupenda res videtur quod nusquam expresse schema de populo Dei sermo sit de mulieribus, ita ut Ecclesia appareat totaliter masculina. Dum realitas non ita se habet. Nonne mulieres constituunt maiorem partem laicatus — immo humanitatis —? Nunquid illae mulieres non patiuntur tam multas praescriptiones ecclesiasticas molestissimas et iniustas? Utique, scio bene quod Ecclesia debuit ita agere ut non offenderet praecipua illarum aetatum. Sic, divus Paulus imposuit velum mulieribus in Ecclesia, ne displicerent angelis. Cur ita viri superbo modo deberent incedere in Ecclesia nudo capite, quod est contra morem hodiernum clericorum tum in occidente tum in oriente. Ita mulieribus impositum fuit silentium, dum in hac Basilica muri nuper resonaverunt vocibus Patrum. Ita religiosae ad lavanda sacra linteamina debent obtinere licentiam ecclesiarum. Ita apparet hic et nunc ista iniusta discriminatio in ista aula conciliari. Ubi sunt inter peritos — et auditores — mulieres? Nunquid arte curativa, educativa, in missionariis activitatibus religiosae nostrae quorum numerus est immensus, sunt expertissimae, quorum aures sunt aequae curiosae ac virorum.

Cur nostra aetate atomica, ubi fere ubique terrarum mulieres obtinuerunt iuridicam aequalitatem cum viris, in sola Ecclesia Christi illas iniurias discriminationes adhuc patiuntur, dum Mulier collaboravit ad nativitatem Ecclesiae in cruce Domini, absentibus barbatis viris excepto Ioanne, dum Ecclesiam nostram, hic et nunc, sanctae mulieres ubique terrarum sustinent suis humeribus et scapulis. Quid potestis facere, Patres, quid possunt facere sacerdotes vestri sine illis sanctis mulieribus? quasi nihil.

Ergo in nomine vestrarum matrum, sororum, religiosarum, enixe peto ut in hoc capite aliqua mentio fiat expressa de hoc devoto femineo sexu, et in iure novi Codicis eradicentur illae discriminationes adversus sexum illum fortissimum. Tandem aliquando gratus ero ei qui poterit mihi praebere textum evangelicum apertum apodicticum, qui arceat sorores B.M.V. a muneribus sacris.